ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SAMTEX SUD AMERICA TEXTIL S.A.

En la ciudad de Quito, el día 28 de marzo del 2019, a las 14H00 en las oficinas de la COMPAÑÍA ubicadas en la 5ta. Transversal lote Nr. 13 y San Francisco de la Pita en el Barrio Cochapamba Sur, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía SAMTEX SUD AMERICA TEXTIL S.A., con la presencia de los Señores Sonia Yolanda Flores accionista de la compañía con el 75% de acciones, el Sr. Freddy Marcelo Toapanta accionista de la compañía con el 25%. Encontrándose por lo tanto el 100% del capital presente.-quien por unanimidad decide constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de accionistas.-Se encuentran además presente la señorita Gina de las Mercedes Delgado Guallichico quien actúa como secretaria. El Sr. Freddy Marcelo Toapanta García preside la sesión y declara instalada la Junta General, acogiéndose a lo dispuesto en el artículo doscientos ochenta de la Ley de Compañías.-los accionistas presentes por unanimidad deciden tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver el informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
3. Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre del 2018.
4. Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2018.

El Presidente de la Junta declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1.- Conocer y resolver el informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

La Sra. Sonia Flores, Gerente General de la Compañía manifiesta que el informe de su gestión durante el ejercicio económico del 2018 ha sido entregado con la debida anticipación.

La junta aprueba por unanimidad el informe y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

La Gerente General expresa que el informe presentado por la Comisaria de la compañía, Señorita Mireya Elizabeth Carpio Chuba, correspondiente al ejercicio económico del año 2018 ha sido entregado oportunamente a los accionistas.

El Presidente solicita a los accionistas que se pronuncien sobre dicho informe. La Junta aprueba por unanimidad el informe y dispone que se agregue al expediente de la Junta.

3.- Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre del 2018.

La Gerente General manifiesta que los estados financieros correspondientes al año 2018 fueron elaborados bajo las normas legales y entregados oportunamente a los señores accionistas.

El Presidente pide a los accionistas que se pronuncien sobre los referidos estados financieros. La junta General aprueba por unanimidad los estados financieros y se agreguen al expediente de esta Junta.

4.- Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2018

En virtud de que el ejercicio económico del año 2018 hubo utilidad, la junta resuelve la correspondiente disposición legal de participación y contabilización.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión y se da lectura a la Acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

El Presidente levanta la sesión a las 15h00.

Freddy Toapanta García

Presidente

Sonia Yolanda flores

Gerente General

Gina Delgado Guallichico

Secretaria